

## Simón Drucaroff

Quienes fuimos compañeros del escribano Simón Drucaroff en el Tribunal de Ética, que dignamente integró, queremos rendirle en este postrer momento nuestro reconocimiento, tanto en el orden personal, dado el cúmulo de cualidades que lo caracterizaron, como en el profesional, cuyo ejercicio prestigió con verdadera vocación.

Como integrantes de este cuerpo y unidos por una misma y única inspiración, es nuestro deseo perpetuar la memoria de este querido colega, reconociéndole la especial aptitud para su labor como miembro titular del Tribunal, que desplegó sin estridencias, con dignidad, hidalguía y vocación activa, tras una ponderable trayectoria consagrada a la función fedante.

Considerado firme en sus convicciones, estudioso y gestor de iniciativas, supo concitar además del respeto, el afecto de cuantos tuvieron el privilegio de compartir su desempeño como hombre de derecho y su encomiable amistad.

Difícil resulta resumir con acierto

los múltiples matices de una personalidad cimentada en los méritos que desarrolló en las diferentes funciones que tuvo a cargo. Es el caso de quien sumó a sus cualidades intelectuales, que caracterizaron su desempeño, su espíritu reflexivo, su ponderación de juicio y su preocupación por el acierto en las decisiones, sin olvidar un trasfondo humano, a veces difícil, en especial cuando estaba referido a uno de sus pares.

Por ello, invocamos en esta hora de tristeza la misericordia divina, con la seguridad de que sus

méritos terrenales le han hecho merecedor al descanso eterno, por el que nos unimos en oración.

*Sus amigos y compañeros del Tribunal de Ética: María Teresita Acquarone; Norberto Eneas Cacciari; José María De Lorenzis; Daniel Augusto Ferro; Carlos Alberto Guyot; Jorge Alberto Ibáñez; Alfredo Daniel López Zanelli; Arturo Armando Riat, Miguel María Antonio R. Santamarina y Jorge Enrique Viacava.*

